R.A. Nº 001/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 65º y 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Modificar el Orden del Día de la Sesión N° 001 Legislatura 2011-2012 de fecha 02 de junio de 2011, reemplazando el punto segundo y suprimiendo el punto tercero, quedando aprobado bajo el siguiente temario:

1. Lectura de Correspondencia
2. Conformación de la Comisión de Verificación de Credenciales
3. Varios

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los dos días del mes de mayo de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Paul Ernesto Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.A. N° 002/2011-2012

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad al Artículo 105º del Reglamento General, la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Conformar la Comisión Permanente de Verificación de Credenciales de nuevos Asambleístas Departamentales, quedando integrada por los siguientes Asambleístas:

José Amás Veliz.
Nila Romero Almazan.
Antonio Tato Luis.
René Valdez Soruco.

Está Comisión funcionará cuando sea necesario verificar nuevas designaciones de Asambleístas, a quienes se les remitirá la documentación correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los dos días del mes de junio de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Paúl Ernesto Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Firma y Sello

R.A. Nº 003/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 23º, 94° y 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el Informe de la Comisión de Verificación de Credenciales con referencia a la solicitud de acreditación como Asambleístas Departamentales Suplentes de los ciudadanos Marcela Vásquez de Aliendre y Juvenal Cecilio Sánchez Arroyo

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los nueve días del mes de junio de dos mil once años.

Dr. Paúl E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Marcelo David Poma Gutiérrez
1º VICE PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
ARCHIVO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Firma y Sello

R.A. Nº 004/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 94° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar los credenciales de los ciudadanos **Juvenal Cecilio Sánchez Arroyo y Marcela Vásquez de Aliendre,** como Asambleístas Departamentales Suplentes, e incorporarlos al Pleno de la Asamblea Legislativa Departamental, a partir de su juramento, hasta la finalización del Periodo Constitucional 2010-2015, debiendo recibírseles el juramento de Ley.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los nueves días del mes de junio de dos mil once años.

Dr. Paúl E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Marcelo David Poma Gutiérrez
1º VICE PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Corresponde a la R.A. Nº 005/2011-2012

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
ARCHIVO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Firma y Sello:

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

René Valdéz Soruco — PRESIDENTE
María Lourdes Vaca
Milton Varas Vitancor

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los nueves días del mes de junio de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dr. Paúl E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
CENTRO DE COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Firma y Sello

R.A. Nº 005/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 38°, 94º y 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Proclamar a los Asambleístas Departamentales electos como miembros de las Comisiones Permanentes de trabajo legislativo para la Legislatura 2011 – 2012, de conformidad con el orden y la relación siguiente:

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, ESTATUTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO

Freddy Vaca Ríos	PRESIDENTE
Johnny Marcel Tórres Terzo	
Bertha Aramayo	
Vicente Ferreira	

COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Yabé Sulema Saracho	PRESIDENTE
William Fernández Acosta	
Nila Romero Almazán	
Neida Antelo Cortés	

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Guadalupe Jurado Ruíz	PRESIDENTE
Manuela Gareca Sánchez	
Atilio Arroyo Cardozo	
Mery Polo Areco	

COMISIÓN DE HACIENDA Y FINANZAS

José Antonio Quecaña Quispe	PRESIDENTE
Epifania Espinoza Alcoba	
Máxima Sánchez Miranda	
Sara Cuevas Velásquez	

COMISION DE PUEBLOS INDIGENAS E INTERCULTURALIDAD

Antonio Tato Luis	PRESIDENTE
Aluida Vilte Farfán	

COMISIÓN DE ENERGIA E HIDROCARBUROS

Normando Choque Vilca	PRESIDENTE
Evangelina Cano	
Fortunato Llanos	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

R.A. Nº 006/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 4°y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Llevar adelante la Sesión Ordinaria Nº 003 correspondiente a la Legislatura 2011-2012 en la benemérita ciudad de Villa Montes el día Lunes 13 de junio de 2011 años, atendiendo la invitación efectuada por Ejecutivo Seccional de Desarrollo de Villa Montes y participar de los actos protocolares en ocasión de conmemorarse el 76° Aniversario del Cese de Hostilidades de la Guerra del Chaco.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,a los nueve días del mes de junio de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dr. Paúl E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
ARCHIVO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Firma y Sello

R.A. Nº 007/2011-2012

RESOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 111 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija determina que esta institución podrá rendir homenaje en vida o póstumo a personalidades de toda clase social, como así mismo a pueblos, fechas importantes, entidades, hechos de la historia de nuestro departamento y del ámbito nacional e internacional.

Que, es menester rendir Homenaje a los Beneméritos de la Guerra del Chaco al conmemorarse el 76° Aniversario del Cese de Hostilidades de la contienda bélica, como un justo reconocimiento al valor y heroísmo demostrado y como agradecimiento por el valioso legado de defensa de la integridad de nuestro territorio y de la riqueza que alberga en sus entrañas en Chaco Boliviano.

POR TANTO:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

RESUELVE:

Rendir Público Homenaje a todos los Beneméritos de la Guerra del Chaco al conmemorarse el 76° Aniversario del Cese de Hostilidades y hacer entrega, en acto público, de copia autógrafa de la presente Resolución y documento de Homenaje a los Beneméritos sobrevivientes de nuestro Departamento.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Benemérita ciudad de Villa Montes, a los trece días del mes de junio de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dr. Paúl E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.A. Nº 008/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64° y 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 001 correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintidós días del mes de junio de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dr. Paúl E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
ARCHIVO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

R.A. Nº 009/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 003 correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintidós días del mes de junio de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dr. Paúl E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
ARCHIVO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

R.A. Nº 010/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Articulos 64° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 005/2011-2012 de fecha 28 de junio de 2011, bajo el siguiente temario:

1. Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Lectura de Correspondencia
4. Tratamiento del Proyecto de Ley N° 008/2011-2012: "Creación de la Gaceta Oficial Departamental"
5. Varios

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil once años.

Marcelo David Poma Gutiérrez
PRESIDENTE EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Bertha Barrientos Fernández
SECRETARIA EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

R.A. Nº 011/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con el Artículo 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el informe de la Comisión de Constitución, Estatuto y Desarrollo Institucional Autonómico con referencia al Proyecto de Ley "Creación de la Gaceta Oficial Departamental".

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil once años.

Marcelo David Poma Gutiérrez
PRESIDENTE EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Bertha Barrientos Fernández
SECRETARIA EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
CERTIFICO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

R.A. Nº 012/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 105° y 117° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar en su Estación en Grande el Proyecto de Ley N° 008/2011-2012: "Gaceta Oficial Departamental".

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil once años.

Marcelo David Poma Gutiérrez
PRESIDENTE EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Bertha Barrientos Fernández
SECRETARIA EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

R.A. Nº 013/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 102° y 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Reconsiderar la Ley sancionada "Creación de la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija".

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil once años.

Marcelo David Poma Gutiérrez
PRESIDENTE EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Bertha Barrientos Fernández
SECRETARIA EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

R.A. Nº 014/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 4°y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Llevar a cabo una Sesión Ordinaria en la localidad del El Valle de la Concepción, Capital de la Provincia Avilés del Departamento de Tarija, en Homenaje al CLXVIII Aniversario de su Creación, el día miércoles 06 de julio del presente año, atendiendo invitación efectuada por el Honorable Alcalde Municipal.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil once años.

Marcelo David Poma Gutiérrez
PRESIDENTE EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Bertha Barrientos Fernández
SECRETARIA EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

R.A. Nº 015/2011-2012

RESOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 111° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, determina que esta institución podrá rendir homenaje en vida o póstumo a personalidades de toda clase social, como así mismo a pueblos, fechas importantes, entidades, hechos de la historia de nuestro departamento y del ámbito nacional e internacional.

Que, es necesario rendir Homenaje a la Provincia Avilés por los 168° años de creación, como un justo reconocimiento al valor y heroísmo demostrado por sus habitantes y como agradecimiento por el valioso aporte al engrandecimiento y desarrollo del Departamento de Tarija.

POR TANTO:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

RESUELVE:

Rendir Público Homenaje por conmemorarse el 168° Aniversario de la Provincia Avilés y hacer entrega, en acto público, de copia autógrafa de la presente Resolución y Documento de Homenaje a las Autoridades del Municipio de Uriondo.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en el Salón de Actos "Fernando del Carpio"; del Valle de la Concepción; Primera Sección de la Provincia Avilés del Departamento de Tarija; a los seis días del mes de julio de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dr. Paul E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.A. Nº 016/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64° y 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 007 correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los doce días del mes de julio de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dr. Paúl E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
ARCHIVO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Firma y Sello

R.A. Nº 017/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad al Artículo 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Suspender el Tratamiento del Punto N° 04 del Orden del Día de la Sesión N° 008/2011-2012 (Continuación del Tratamiento de las Observaciones efectuadas por la Gobernación del Departamento Autónomo de Tarija con referencia a la ley Sancionada "Ley de Transferencias de Competencias a la Región Autónoma del Chaco Tarijeño") de la fecha hasta el día martes 26 del presente mes, en razón a que el tema requiere mayor análisis de la información recientemente presentada.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los doce días del mes de julio de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dr. Paúl E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
ARCHIVO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

R.A. Nº 018/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad al Artículo 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Autorizar la participación de una Comisión de la Asamblea Legislativa Departamental, en el Encuentro de Asambleístas Departamentales de Bolivia a realizarse en la ciudad de La Paz en fecha 14 de Julio; y participar en la Sesión de Honor en Conmemoración al CCII Aniversario de la Gesta Libertaria del 16 de Julio, a efectuarse los días 14 y 15 de Julio del presente en la ciudad de La Paz, atendiendo invitación expresa emanada de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz; disponiéndose que la representación de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, estará compuesta por los asambleístas: Marcelo D. Poma G.; Felicidad Alarcón R.; Paúl Mendoza P.; Jhonny Torres T.; Lourdes Vaca V.; Vicente Ferreira C.; Máxima Sánchez V. y Martha Aramayo V.

Oficialía Mayor queda encargada del cumplimiento y ejecución de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los doce días del mes de julio de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dr. Paúl E. Mendoza Pizo
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

R.A. Nº 019/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad al Artículo 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Autorizar el viaje al exterior del País al Asambleísta Departamental Justino Zambrana Cachari, Presidente de la Asamblea Legislativa Departamental los días 19,20,21 y 22 de julio del presente a objeto de participar en el Taller Trinacional sobre Iniciativas de Gestión Transfronteriza en el Gran Chaco Sudamericano y la posible creación de un área de conservación transfronteriza trinacional en la Cuenca del Pilcomayo, a llevarse a cabo el día miércoles 20 de julio en la Sede de la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe, sito en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Oficialía Mayor queda encargada del cumplimiento y ejecución de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los doce días del mes de julio de dos mil once años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Abdul E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

R.A. Nº 020/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64° y 105º del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 009/2011-2012 de fecha 19 de julio de 2011, bajo el siguiente temario:

1. Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Lectura de Correspondencia
4. Tratamiento de Las Observaciones del Gobernador Interino del Departamento Autónomo de Tarija a la Ley Departamental Sancionada "Promoción y Fomento a la Entrada del Carnaval de la Integración Boliviana"
5. Tratamiento del Acuerdo Interinstitucional Programa Guadalquivir, suscrito por el Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija, los Gobiernos Municipales de la Ciudad de Tarija – Uriondo – San Lorenzo – Padcaya y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, para la ejecución de manera concurrente del Programa "Agua Potable y Alcantarillado Guadalquivir"
6. Varios

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diez y nueve días del mes de julio de dos mil once años.

Dr. Paúl E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Marcelo David Poma Gutiérrez
PRESIDENTE EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA